

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1.75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 ex. la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

SE REALIZA 20.000 pares de botinas para caballero, con doble suela, puntera y garantizadas por un año, a 26 reales par. ¡Ved para creer!

Reyes Católicos, 10, frente al café de Colón.

COOK de Gas

a 8 reales quintal en carros de 10 quintales como mínimo.

Para encargos: Acera Casino, 33 y 35.—Fábrica Gas.

Maniobras navales oportunas.

Con el natural recelo y muestras de mal humor, da cuenta la prensa nacional de la presencia en las aguas de Gibraltar de una enorme escuadra británica, que ha escogido el Estrecho para campo de maniobras, tomando de paso apuntes topográficos de la costa africana, en cuyas playas ha hecho desembarcos con pretextos más ó menos plausibles. Créese generalmente que la designación del Estrecho para las grandes maniobras navales es una respuesta, indirecta sí, pero no menos brutal, a la actitud del pueblo español en el conflicto anglo-portugués y a la actitud de Portugal. ¡Todo puede ser! Nada afirmamos ni negamos sobre este punto; pero no necesita España conocer las intenciones del gobierno británico para orientar su conducta; debía bastarle el significado natural de esa gran escuadra extranjera en mares españoles como si estuviera en su propia casa, para recordarle cuáles son sus deberes con relación a sus ideales.

Casi debíamos agradecer recuerdos y advertencias como esos que nos dirige Inglaterra deliberada ó indeliberadamente, ya que por desgracia sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena. Los españoles debíamos rogar a Santa Bárbara que tronara con frecuencia; si así lo hiciera, otro gallo nos cantara.

La presencia de esa escuadra en las aguas del Estrecho debía recordarnos que las millonadas invertidas en las fortificaciones de la frontera pirenaica debíamos gastarlas en uno y otro lado del Estrecho, concentrando en ambas costas todos los esfuerzos de dinero que permite nuestro presupuesto militar y todos los esfuerzos de inteligencia de que son susceptibles nuestros ingenieros.

Mientras Europa, más atarascada que la joven América en punto a política internacional, sea un vastísimo campo de batalla, en el que, pueblos rivales armados hasta los dientes, toman posiciones y actitudes para devorarse unos a otros; y mientras subsista el período de desarrollo de ese inmenso polipo británico que extiende sus tentáculos y sus extremidades por todos los mares de la tierra, aspirando a la dominación universal, España no puede prescindir de meterse en el bolsillo las llaves del Estrecho de Gibraltar, que la naturaleza le otorga. ¿Es esto posible? Nuestros artilleros e ingenieros dicen que sí; nuestros dominios en la costa africana nos dan derecho a hacerlo; es, pues, una cuestión de dinero. Algo se está haciendo en ese sentido, que si mal no recordamos, inició con su propaganda el general Lopez Dominguez; pero es poco, muy poco. Todo lo que nos sea apoderarnos del Estrecho por medio de la fortificación y artillado de nuestras costas, hasta el punto de que en un momento dado no pueda cruzarle sin nuestro permiso ningún barco, es tiempo perdido. En cambio, el día en que las escuadras británicas tengan conciencia plena de que si hacen maniobras en las aguas del Estrecho es porque nosotros lo consentimos, probablemente no volverán a escoger ese brazo de mar para exhibir arrogantemente las nervudas garras del leopardo inglés.

CARTERA DE UN OÍDOR.

La causa de Loja.

(PRIMERA SESIÓN DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO.)

Dejada sin efecto por el traslado a Albacete del Fiscal de S. M. de la Audiencia de Granada Sr. Morillo, la parte de juicio oral de esta célebre causa, celebrado el mes de diciembre último, empezó de nuevo dicho juicio ayer ante la sección tercera de la Sala de lo criminal, compuesta por los Sres. D. José Miura (presidente), D. Pablo Martín y D. Antonio Benítez Romero.

Asistió representando al Ministerio público el digno abogado Fiscal D. José González Torrealba; por la acusación privada que la ejercita el confinado Pistolicas, el letrado señor Villarreal; y en defensa de Manuel Delgado Jimenez, el Sr. Ramos Marín, con los respectivos procuradores D. Felipe Sedeño y D. Antonio Lopez Carristero.

CALIFICACIONES.

Abierta la sesión a la una de la tarde dióse lectura de las calificaciones.

En la del Fiscal se solicita que de probarse que no es Pistolicas y si Delgado el autor de la muerte del Bolo se le condene a 17 años de reclusión apreciándole la agravante de reincidencia, y de lo contrario sea absuelto.

La parte actora califica también de homicidio los hechos, de autor a Delgado y aprecia la misma agravante solicitando dicha pena de 17 años.

Y la defensa sostiene proceder la absolución por no ser Delgado el autor del crimen, y a más por estarse en el caso de la excepción de cosa juzgada.

Leídos los escritos a que se refieren las anteriores solicitudes se entra en la prueba documental, leyéndose los documentos en que consta lo que sigue.

LA PRIMERA CAUSA.

Introse en 22 de febrero de 1882.

Los hechos ocurrieron en esta noche en la esquina de la calle Real y Plaza de Alfonso.

Varios individuos que salían del café cantante iban juntos y algunos de ellos cuestionando.

De pronto sonaron simultáneamente dos disparos, y cayó herido mortalmente el Bolo.

Procesado por el delito Pistolicas, primo del interfecto, y en debido estado el juez de Loja dictó sentencia fecha 17 de julio de 1882, condenándolo a trece años de reclusión y apreciando la atenuante de embriaguez no habitual.

Fúndase en dicha sentencia la apreciación de autor en las manifestaciones de los testigos Perez y Gonzalez (dos de la reunión), cuya veracidad entiende el juez comprobada con el hecho de ser amigos del mismo procesado.

También se complementa esta prueba con la de indicios, y el juicio de la opinión pública.

Consultada esta sentencia con la Superioridad, la Sala de lo criminal aceptó sus resultados, considerandos y citas legales, é impuso a Miguel Maldonado (a) Pistolicas, doce años y un día de reclusión y 2000 pesetas de indemnización (fecha 24 de enero de 1883).

Apeló Pistolicas para ante el Supremo, y este desestimó el recurso por no haber citado en el escrito el letrado defensor la ley ó disposición que consideraba infringida al dictar su sentencia la Sala.

Y por virtud de la desestimación, Pistolicas quedó condenado, y más tarde se le designó para cumplir su condena el presidio de Cartagena.

Hoy se halla en la cárcel de Granada (donde también se halla el nuevo procesado Delgado) y viene a prestar declaración en el acto del juicio oral.

Se leen por el relator las anteriores sentencias y documentos donde consta lo que va relacionado, así como algunas declaraciones de dicha primera causa.

Recordamos una del guarda de la plaza del Mercado que dice que poco antes de que en la noche de autos pasara por allí Pistolicas, atravesó corriendo otro hombre, y el hijo del dicente le dijo «padre por ahí ha pasado un hombre que parece un buitre jarto de carne».

Apuntamos las palabras por lo significativas que son, y por lo enigmático de la cosa que se presta en el terreno de las hipótesis y de las presunciones a seguir la pista y averiguar quien era el hombre que «parecía un buitre» y por qué y de quien corría.

SE PERSIGUE POR SEGUNDA VEZ EL HECHO.

El juez de Loja con vista de revelaciones que en el año 1886 fueron hechas al entonces alcalde de Loja don Ramon de Campos por personas de la familia del Pistolicas y del Delgado, respecto a no ser aquel, si este el autor del hecho abrió de nuevo la causa y procedió a comprobar las revelaciones, hasta que terminó el sumario y procesado y preso Manuel Delgado Jimenez, lo remitió a la Sala de lo criminal.

En esta Audiencia mostrose parte en la causa el Miguel Maldonado condenado anteriormente por el mismo hecho y la defensa del Delgado promovió incidente de previo y especial pronunciamiento para que se suspendiera el curso de la nueva causa por concurrir la excepción de cosa juzgada, que el Tribunal desestimó acordando la continuación del juicio contra Manuel Delgado Jimenez y teniendo como acusador particular de este al confinado Pistolicas.

En la nueva causa consta que al hoy procesado Manuel Delgado se le condenó a dos meses y un día de arresto por el delito de lesiones.

DECLARACION DE DELGADO.

Contesta este procesado con bastante parsimonia, a las preguntas que se le dirigen.

Intercala muchos comentarios en su contestación por lo que el presidente le dice se concrete a contestar categóricamente.

Culpa del hecho a Pistolicas.

Dice que los que con este iban fueron echados del café, porque tenían palabras, y que ellos se fueron por su lado, y el declarante aparte, por otro, atravesando por la plaza del Mercado, «donde no vió más que al guarda y su hijo» (este guarda es al que antes aludimos, que dice vió atravesar a un hombre, y su hijo le manifestó que el tal parecía un buitre jarto de carne.)

Hace protestas de su inocencia.

Habla de que el alcalde le recibió declaración dos veces, y le instó a que se declarara culpable.

Dice que lo tuvieron incomunicado en un húmedo calabozo de la cárcel de Loja, setenta días.

UN TESTIGO QUE NO DECLARÓ EN EL PRIMER SUMARIO.

Don Serafin Derqui, actual alcalde de Loja, y teniente de alcalde cuando ocurrieron los hechos, fué el primero que se constituyó en el sitio donde estaba el cadáver y allí estuvo hasta que llegó el Juez, en cuyo momento se retiró.

Dijo que ocurrió el hecho cercano a su casa, y oyó ruido como de palabras entre varios hombres que se conocía iban borrachos; que cuando se presentó en el sitio del suceso no halló a nadie y estuvo junto al cadáver hasta que llegó el juzgado, y habiendo tenido esta intervención en los primeros momentos, no se le recibió declaración en la primera causa contra el hoy actor y confinado Pistolicas.

LA SEGUNDA PISTA.

Declara el entonces alcalde de Loja excelentísimo Sr. D. Ramon Campos, que Pedro Maldonado, primo de Pistolicas le dijo sabía por la mujer de José Cano, vecino de Joaquín Delgado, que este y su esposa habían hecho manifestaciones de que Manuel Delgado (hermano del Joaquín) era el autor del crimen.

Que el declarante para corroborar estas revelaciones llamó a las personas citadas, y en efecto se corroboró confesando la mujer de Joaquín que su cuñado era el autor y hizo los disparos creyendo que el individuo a quien los dirigía era Pistolicas, con quien había tenido tarea aquella noche, y no el Bolo.

En vista de la confesión de la mujer del Joaquín hermano del hoy procesado Manuel, confesó que por desdicha todo esto era cierto.

Y Cano y su esposa también dijeron haber oído antes hacer idénticas manifestaciones a los anteriores.

Después de la declaración del Sr. Conde, compareció el Pedro Maldonado afirmando que puso a aquel en la pista anterior.

A la hora de retirarnos de la Sala, seguían examinándose a otros testigos.

MISCELANEA.

Sobre la pulpa de remolacha. El presidente de la comisión de Abastos, don Florentino Lopez Jordan, nos ruega hagamos constar que en el informe de que se dió cuenta en el último cabildo municipal no se decía que se hubiese practicado un análisis de la pulpa de remolacha, y que por consecuencia de él se hubiese llegado al convencimiento de que dicho residuo, aplicado a la alimentación del ganado, determinase en él la tuberculosis; sino que lo que se expresaba era simplemente el deseo de que por personas peritas se hiciese un análisis de la pulpa y un estudio sobre el particular, para ver si dicho alimento podía ser nocivo para las reses destinadas al consumo, y por tanto para la salud pública.

Desde Loja. El día 6 falleció en esta ciudad D. Marciano Collados, doctor graduado en jurisprudencia, exdiputado provincial, segundo teniente alcalde de este municipio y subdirector y profesor del colegio de segunda enseñanza.

Las altas prendas de ilustración y honradez que adornaban al finado, las muchas simpatías de que gozaba por su carácter afable y cariñoso y el elevado puesto que ocupaba en política han hecho que todo el pueblo de Loja sienta muy mucho su muerte.

Al entierro de su cadáver que se verificó el 7 a las cuatro y media de la tarde, asistió el ayuntamiento en pleno, el profesorado del colegio de San José, multitud de sus

amigos políticos y particulares y todos los alumnos del que en vida no perdonó medio para hacer mucho bien a sus semejantes.

—La enfermedad reinante no decrece apesar de que ya son contadas las personas que no han sido visitadas por tan molesto huesped. Ahora parece vuelve a empezar, atacando a los que lo pasaron hace algún tiempo.

—Varios jóvenes de esta localidad están organizando una estudiantina que recorra las calles durante el próximo carnaval, pidiendo para socorrer a los jornaleros.

La junta la componen los señores siguientes: D. Bonifacio Jimenez, D. Gonzalo Mata, D. Enrique Rier, D. César Garrido Zayas, D. Sergio Quintana, D. Eladio Cosero y don Luis Calle.

Una comisión de esta junta se ha acercado al señor alcalde para pedirle el competente permiso y rogarle concediese la música del municipio para tan benéfico objeto. El Sr. Derqui recibió afectuosamente a la comisión y accedió a sus deseos.

Al Sr. Delegado de Hacienda. ¿Puede decirnos el Sr. Delegado de Hacienda porqué no se cumple con lo que manda la primera disposición transitoria del R. D. sobre pagos a los maestros de escuelas públicas?

Dice la referida disposición que los recargos correspondientes a las cuotas que se realicen antes ó después del primer período de recaudación voluntaria, bien por anticipaciones ó bien por la gestión recaudadora, se ingresarán por los funcionarios que los hayan hecho efectivos en el Tesoro público, el cual entregará su importe mensualmente a los respectivos ayuntamientos, para que éstos atiendan al pago de sus obligaciones, y sabemos que hay ayuntamientos, como el de Loja por ejemplo, que esperan con ansia las cantidades que les correspondan por lo ingresado en diciembre y enero, a fin de cubrir con ellas las atenciones de primera enseñanza.

La cuestión de los terceristas. La comisión gestora nombrada por los terceristas desahuciados del Mercado, para que se logre el arreglo del asunto, después de visitar al Gobernador civil y al Alcalde presidente y darles cuenta de la situación por que atraviesan, convinieron dirigir a dichas autoridades una solicitud, en la que piden:

1.º Que se sirvan gestionar cerca de la Empresa el nuevo arriendo de las casillas que ocupaban en el Mercado, bajo las condiciones estipuladas entre los terceristas y el representante de aquellos el año pasado en la reunión que celebraron bajo la presidencia del Alcalde, de abonar un real diario en invierno y dos en verano.

2.º De negarse la Empresa a acceder a dichas gestiones, que se autorizase a los desahuciados a ocupar los locales que tengan por conveniente. (Esto, con anuencia del señor alcalde de Abastos, se han visto precisados a hacer.)

3.º Que en otro caso, se les designe una plaza pública ó sitio donde se establezcan.

4.º Que por todos los medios procuren dichas autoridades en bien de los hortelanos y verduleras, así como de los mismos terceristas perjudicados por lo que sucede y en evitación de mayores males, el fácil arreglo del asunto.

Esta solicitud la firman como individuos de la comisión gestora los vendedores Francisco Martín, José Portellano, Bernardo Jimenez, Juan Cambil, José la Osa, Manuel Fernandez, Custodio Ruano, José Contreras, Miguel Serrano, Miguel Jimenez, José Mesa, Miguel Lara, Manuel García y Antonio Fernandez.

El documento citado lo entregaron anteayer al señor Gobernador y hoy lo harán al señor Alcalde, quien ya tiene conocimiento del mismo, y para ponerse de acuerdo en las gestiones que han de hacerse se avistarán dichas autoridades.

De todos modos, en el próximo cabildo es probable se trate la cuestión.

Escándalo. Ayer lo promovieron en el mercado de Capuchinas algunas verduleras. La cosa no fué de momentos y no pasó de cuatro voces.

Los agentes de la autoridad intervinieron afortunadamente y lograron apaciguar á las vendedoras, que están nerviosas por los perjuicios que creen ha de causarles el desahucio de los tercenistas.

Por lo pronto, ya está el paciente público pagando los vidrios rotos.

Las verduras han subido.

Dean. Ha sido nombrado dean de la catedral de Granada el Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granadino, arcipreste de Sevilla.

Este nombramiento será recibido con aplauso en Granada, donde son conocidas la ilustración y las virtudes del digno sacerdote que está llamado á ocupar más altos puestos en las gerarquías de la iglesia católica.

Errata. En el suelto de miscelánea que, con el epígrafe *A Cuba* publicamos ayer, se cometió la errata de decir *silvas* donde escribimos *vivas*. Como hay mucha diferencia, y alguien ha podido creer que los emigrantes terminaren su manifiesto con versos, lo cual resultaría cómico, lo rectificamos.

Certámen. La *Opinion*, diario de Manila, ha abierto un certámen para premiar el mejor estudio biográfico que se presente acerca del bravo capitán Juan de Salcedo, denodado defensor de aquella plaza, contra el pirata chino Li-Ma-Hong.

Entre los señores que han sido elegidos jurados figura el conocido publicista granadino, autor de varias obras científicas sobre Filipinas, D. José de Lacalle y Sanchez.

Suspensiones de pagos. Han suspendido sus pagos D. Miguel Gomez, en mercería, de Madrid.

—Miguel Baños, en tejidos, Madrid.

—Felipe Rodriguez, en mercería, Madrid.

—Félix Gonzalez, de Plasencia.

—Matías Gimeno Leon, de Zaragoza.

—Bozal, Gandul y Pradas, de Zaragoza.

Viajeros. Se encuentra en Granada el Excmo. Sr. D. Ramon de Campos Cervetto, conde de Castillejos, diputado á Cortes por Loja.

—Ha regresado de Málaga el abogado don Enrique Galvez Fernandez.

Representantes. Uno de los comités de coalición republicana constituidos en Motril, ha delegado su representación para la asamblea coalicionista que hoy ha de verificarse en la Corte, en D. Rafael Ginard de la Rosa, director de *El País*.

—El comité coalicionista de Guadix también delega su representación para dicha asamblea en D. Juan Ortaneda.

Hallazgo arqueológico. Al hacerse en la catedral de Sevilla unas excavaciones debajo del suelo del coro, encontráronse los obreros con un precioso mosaico de estilo árabe, que se supone sea parte del pavimento de la antigua mezquita que allí existió antes de ser templo cristiano.

Alboroto. Anoche á las nueve se encontraban varios sujetos dentro de un establecimiento de bebidas que Antonio Vilchez tiene en la calle de San Andrés del Campillo, y se promovió reyerta entre ellos, que se encontraban en estado de embriaguez, haciéndose seis disparos de arma de fuego, sin que afortunadamente resultase ningún herido.

Los agentes de vigilancia acudieron al oír tal alboroto, pero los de la cuestión ya habían huido, y no se les pudo capturar.

Agresión. Dos sujetos, jornalero el uno y panadero el otro, al pasar anoche á las nueve por la calle de San José algo bebidos, encontraron á una joven de diez y ocho años de edad en la puerta de su casa, y después de dirigirle palabras groseras, á las que ella no dejó de dar contestación, la dieron varios golpes, promoviendo con tal motivo fuerte escándalo.

Los agresores fueron detenidos y puestos en el arresto por el agente de vigilancia Federico Triviño.

Escandaloso. La policía detuvo anoche á las ocho á un sujeto, por haber escandalizado en el Campo del Príncipe.

Noticias de Conchar. De este pueblo nos escriben que la epidemia de la gripe se ha desarrollado de una manera alarmante, siendo muy pocas las familias que no cuentan varios enfermos. Con tal motivo, y además por la falta de lluvia, que tanta falta está haciendo, ha dispuesto el cura párroco D. Miguel Quesada, que se hagan rogativas públicas.

—A consecuencia de la sequía, se encuentran sin trabajos jornaleros y en una situación sumamente angustiosa.

—El domingo anterior, después de la misa conventual, se cantó en la iglesia un *Te-Deum*, en acción de gracias por el establecimiento del Rey. Asistieron al acto las autoridades locales y casi todo el vecindario.

Después se verificó la procesion de Nuestra señora del Carmen, que estuvo muy animada, predicando á su regreso el cura párroco el panegirico de la Purificación de

la Virgen, que celebraba aquel día la iglesia.

El tiempo. Observaciones de ayer en la estación universitaria: temperatura mínima, 2°3; máxima á la sombra, 13°00; al sol, 27°0; termómetro tipo á las tres de la tarde, 12°5; altura del barómetro á las nueve de la mañana, 704°08; dirección del viento, NE.; pronóstico del tiempo, variable.

Una ganga. Está vacante la plaza de médico de Robladillo, dotada con quince pesetas anuales.

Menos es nada.

El plazo para la redención. Un aplauso al señor ministro de la Guerra. Según noticias que tenemos por ciertas el general Bermudez Reina piensa publicar en breve una real orden concediendo prórroga para los que deseen redimirse del servicio militar.

Como la ley marca el plazo de dos meses, á contar desde el día en que se verifique el sorteo, y siempre ocurre que el cupo no se fija dentro de ese período, el señor ministro tiene el propósito de reformar el artículo que así lo dispone, sustituyéndolo con otro que establezca un plazo mayor dentro del cual pueda hacerse la distribución del contingente y sepan los mozos sorteados si necesitan ó no redimirse.

Catedráticos supernumerarios.— Varias veces hemos llamado la atención del director de Instrucción pública acerca de la situación anómala en que se hallan los profesores supernumerarios y auxiliares, que, habiendo ingresado en la carrera por virtud de oposición, y prestado sus servicios con exceso á lo que exigen las disposiciones vigentes para su ascenso á numerarios, se ven, no obstante, postergados, gestionando en vano su prometida colocación en cátedras de número.

Los supernumerarios y auxiliares de Institutos que tienen este derecho, quizá no pasarán de 14 ó 16: las cátedras vacantes, cuya provision corresponde al turno de concurso, que es donde han de ser colocados, excede de este número; y si no está extinguida esta clase de profesores, es ciertamente por falta de despacho en los expedientes de aquellas cátedras.

Nos consta que ocho ó diez de ellos están pendientes de informe en el Consejo de Instrucción pública, y en poder de los ponentes hace dos ó tres años algunos de ellos, y esto nos mueve á excitar el celo de dicho cuerpo consultivo, esperando que evacuará sus informes y pondrá de su parte cuanto sea necesario para que se cumplan las leyes y se llenen las aspiraciones de los que tienen un perfectísimo derecho á ingresar en el escalafón de catedráticos numerarios.

Ascenso. Se ha reclamado de las comandancias respectivas actas de exámen para el ascenso inmediato de todos los cabos del cuerpo de Carabineros que disfruten la antigüedad de 1.º de octubre de 1883 á 1.º de diciembre de 1884.

Lo sentimos. Nuestro compañero en la prensa el director de *Las Regiones*, señor Martí Miquel, ha tenido la desgracia de perder á su esposa doña Carlota Roso.

Acompañamos al Sr. Martí Miquel en su justo dolor.

Reforma. Dicese que en breve serán encargados del reparto de telegramas los carteros de las administraciones telegráficas postales y que los ordenanzas de las mismas serán destinados á varias capitales unos, y otros de celadores, á fin de que las líneas estén mejor atendidas. Parece que esta reforma producirá al Tesoro una economía de 200.000 pesetas.

Medidas sanitarias. Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto que continúen en vigor las prevenciones dictadas con motivo de la existencia del cólera morbo asiático, fiebre amarilla ó peste de Levante, en los puntos siguientes:

Imperio de la China, Golfo pérsico, Tonkin y puertos del Mar Rojo, en Asia; Tampón, Guayaquil, Florida, Misissippi y Alabama, Plura, Trujillo y Corumba, en América; Zamboanga, Tarlac, Nueva Ecija, Pampanga, Pangasinan, Tayabas, Morong y Zambales, en Oceanía.

Como puntos sospechosos se consideran los puertos del Brasil, situados al Norte de Paraguay.

El submarino y los ingleses. Con motivo del alarde de los ingleses en las maniobras navales que van á practicar cerca de Gibraltar, se propone en un artículo de *La Union Mercantil* de Málaga:

Activar las pruebas del *Peral*, y que este haga un viaje al Estrecho, escoltado con la mayor solemnidad posible por dos escuadras españolas de guerra y mercante, y allí, en la bahía de Algeciras, delante del mismo Gibraltar y teniendo por testigos á las escuadras españolas é inglesas, repita sus evoluciones maravillosas y vuele con

su lanza-torpedos un barco preparado al efecto y armado de las redes protectoras, que contra los torpederos usan hoy los buques blindados.

Que se inicie una grandiosa suscripción nacional para crear con la mayor premura una numerosa escuadra de submarinos, según los planos y bajo la dirección de Peral. Además deben las Cortes promulgar una ley, dedicando una parte considerable de los 250 millones de pesetas, votados para la construcción de una escuadra flotante de guerra, á la creación de la submarina.

Por último, fortificar de un modo formidable con cañones del mayor alcance y calibre los puntos estratégicos de nuestra línea, vecinos de Gibraltar.

Doña Patrocinio de Biedma. El periódico inglés *The Daily San Diegu* de California, ha empezado á publicar una colección de biografías de las celebridades literarias que más alto renombre alcanzaron en Europa, y nos ha hecho el honor de consagrar á España una de sus primeras páginas, verdaderamente interesante.

En el número 1.497 y en el sitio preferente de su primera página, inserta un delicado estudio biográfico crítico de la señora D.ª Patrocinio de Biedma y sus obras, que prueba bien la alta estima que en la América del Norte alcanzan. El trabajo lo firma Mr. Jesse Sheper.

Anécdota. Con motivo de la noticia falsa de la muerte de Castelar, que corrió el otro día en el Congreso, refirió el eminente orador la siguiente anécdota:

Lord Brughem, tan famoso y conocido en Inglaterra, tuvo la humorada de saber lo que de él dirían los periódicos después de su muerte, y al efecto hizo pública la noticia de su fallecimiento, rodeándola de todas las condiciones de verosimilitud.

Pero el ayudo de cámara del célebre lord tuvo la debilidad de revelar el secreto, que fué conocido del *Times*, el cual, para embromar al bromista, publicó la siguiente noticia:

“Ayer falleció lord Brughem. Se creía un gran orador, un gran estadista, y solo ora un grandísimo majadero.”

El cuadro de Villegas. Los escasos extranjeros que este invierno hay en la Ciudad Eterna, examinan los modelos del monumento á Colon en Nueva York, que debe alzarse con ocasión de su centenario, admiran un precioso cuadro de Villegas sobre la historia del Tiziano, destinado á enriquecer la ya bella galería de nuestro consuelo Gambard en Suiza y se deleitan en el estudio de Enrique Serra, contemplando el lienzo que representa Jesús Nazareno acogiendo á los párvulos junto al lago de Tiberiade.

En este cuadro, admirable de color escénico, de propiedad, tanto en los trajes israelitas, como en la pintura exactísima del paisaje, Jesús, vistiendo su toga de lana, pone la mano derecha sobre la cabeza de un niño rico, cubierto de flores, y la izquierda sobre otro párvulo pobre, completamente desnudo, mientras otro tercer niño, arrodillado, besa los pies del Salvador. Á la derecha de Jesús, un grupo de ancianos y de mujeres, una de las cuales tiene en sus brazos un hijo paralítico, ó endemoniado, como se creía entonces, á quien no han podido curar los amuletos egipcianos, pero que salvará el Señor.

En el fondo, María Magdalena.

Todo el lienzo es de una gran belleza y verdad, lleva el tipo de la Biblia y produce una grande emoción, de la que han participado los embajadores de España y de Austria, que, con otros personajes, han visitado el estudio de nuestro compatriota, cuyo cuadro será examinado por Leon XIII antes de que parta para España.

La fortuna de un gallego. Ha fallecido en Veracruz un gallego que era tenido por el europeo más rico de la república mejicana; en pastas de oro y plata tenía dos millones de pesos y gran cantidad de fincas; de la un legado de cien mil duros á la catedral de Santiago, en la que fué monaguillo cuando muchacho.

Moda extravagante. La juventud dorada de París ha iniciado una moda extravagante: la de las pecheras coloradas ó azules para vestir de frac.

Estos colores tan chilonos, enmarcados por un chaleco de gran escote, producen un efecto “fenomenal”, según refieren los cronistas de la moda.

La pechera de color fuerte se gasta con botones negros de mucho tamaño.

La moda ha sido introducida por el joven príncipe de Nápoles, y cunde tan rápidamente, que los camiseros no dan abasto á los pedidos que les hacen los jóvenes que quieren estar en el movimiento de la *dernière*.

Quiebra. Se han presentado en quiebra los comerciantes de Pamplona, señores Zubiri Hermanos.

No cabe más. En Antequera se ha vendido una casa de dos pisos, situada en la calle de la Zaeta, por la cantidad de veinte pesetas.

Cien o veinticinco años y 51 hijos. En la sentencia del ayuntamiento de Aldeira de esta provincia, se custodia una partida de defunción que á la letra dice:

«Certifico yo el doctor D. Francisco Blanco de Leiva, cura más antiguo y colector de la Iglesia parroquial del señor san Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de entierros que hay en ella, que dá principio en el año de 1764 en el mes de julio y finaliza en setiembre de 1781, esta partida del tenor siguiente:—Partida: En 10 del mes de octubre de 1764, los señores beneficiados de esta iglesia, enterraron en la bóveda de señores sacerdotes el cadáver del licenciado don Juan Ramirez de Agredano, capellán que fué de esta iglesia; de edad de 125 años: hizo testamento ante Ortiz Castelar, escribano público de esta ciudad, y después hizo cobdiciar ante Angel Parrilla, escribano público de la misma; dijose misa de cuerpo presente, y dijo la yo D. Felipe Corvianos. El dicho D. Juan Ramirez de Agredano, fué casado cinco veces. El primer matrimonio lo contrajo con doña Lucrecia de Aguilar. Segundo con doña Bernabela Pandosa. Tercero con doña María de Aranda, viuda. Cuarto, con doña Violante Estrada y Quesada. Y quinto con doña Beatriz Obejon Arment. Tuvo 42 hijos legítimos y 9 bastardos; fué de venerable presencia y de mucho mérito en su literatura: pues al tiempo de morir estaba componiendo un libro de octavas en alabanza de María Santísima. Poseía siete idiomas; hizo nueve viajes á América; fué alguacil mayor de esta ciudad y escribano público de ella y de cámara de su real audiencia; secretario de contratación; notario mayor de la comision y orden de san Juan de Sevilla, Joama y Alcolea; mayordomo de los conventos de señoras santa Ana y santa Isabel de la misma ciudad. Se ordenó de presbítero á los 99 años de su edad y celebró misa hasta su última enfermedad, la que provino de una caída que dió en las panaderías de san Francisco de Paula de esta ciudad. —Concuerdo con su original á que me remito, que queda en el archivo de esta iglesia. Y para que conste donde convenga doy la presente que firmo en 30 de enero de 1791.—Doctor don Francisco Blanco de Leiba.»

Desde Montefrío. De esta villa nos escriben las noticias siguientes:

—El cura párroco D. José Morales se encuentra mejor de su enfermedad.

—El administrador subalterno de Hacienda, continúa en cama, atacado del padecimiento reinante.

—Los padres misioneros siguen sus trabajos de una manera incesante. El P. Bueno ha ido á una legua de distancia para llevar el Viático á una pobre cortijera enferma, que quiso que dicho señor le administrase los últimos Sacramentos de la Confesión y Comunión.

—Los jornaleros siguen sin trabajo y con hambre.

Títulos. En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De maestra superior, á favor de D.ª María Gracia Romera y Rejon; de maestra elemental, á favor de doña Apolonia Capel y Garcia; de maestro superior á favor de don Francisco Macias y Amaya, D. José Espejo y Liébana, D. Luis Gomez Luque, D. Pedro Mora Carmona y D. Juan Moreno del Moral; de maestro elemental, á favor de D. Rafael Martinez Gomez, D. Nicolas Lopez Olivares y D. Antonio Otero y Bustos.

Ferrocarril de Murcia á Granada. —Dicen de Pulpi á nuestro colega murciano *Las provincias de Levante*:

«Los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada han recibido gran impulso en esta segunda sección; quedando así confirmada la noticia que di á V. en mi anterior.

Puedo asegurarle, bajo el testimonio del gerente de la sociedad constructora de la línea, y el de los ingenieros, con quienes he hablado recientemente, que para fines del año actual, los primeros días del próximo, la locomotora atravesará todo el valle de Almanzora.

A juzgar por el desarrollo que actualmente llevan los trabajos, es tambien indudable que para esa fecha estará terminada la estación de Seron y en condiciones de abrirse este trozo al servicio público.

De la tercera sección, ó sea desde Gor hasta Granada, cabeza de la importantísima línea, tengo igualmente noticias muy lisonjeras, que me complazco en comunicar, advirtiéndole que las recibo por el más autorizado de los conductos. La expropiación de los terrenos se lleva á cabo actualmente con la mayor actividad y sin obstáculo alguno, por fortuna. Exceden ya de 20 kilómetros los que hay expropiados, entre Moreda é Iznalloz, y van á inaugurarse inmediatamente las obras, á cuyo fin en estos días se hacen los preparativos indispensables, estando alistándose las brigadas de trabajadores que se juzgan necesarias.

No trascurrirán dos meses sin que en toda esa sección se hayan acometido los trabajos en grande escala y con rapidez, pues la empresa desea que no medie gran intervalo desde que se terminen las obras en la segunda á la fecha en que se ultimen en la tercera.»

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital nueve personas, á saber: de tuberculosis pulmonar, un hombre y una mujer, de bronco-neumonía, un hombre; de gangrena senil, una mujer; de perioritis del pie izquierdo, otra; de viruela, un párvulo; de úlceras, otro, y de eclampsia, otro.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzan vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosforato de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

El mercado de aceites.

Nada tenemos que añadir a las noticias anteriormente consignadas respecto de la última cosecha de aceite de oliva, que ya hemos dicho es una de las más escasas que se han conocido en España. Por esto el mercado de aceites sigue en alza, acentuándose ésta de día en día a medida que se conocen exactamente los resultados de la recolección, y los comerciantes, en espera de mayores precios, se dedican a comprar cuanto pueden. En Sevilla, si bien en los últimos días bajó un real el precio del aceite en la Calzada, no se da a ésta más importancia que la oscilación natural, hija del retraimiento momentáneo de los negociantes; pero estas maniobras no se cree puedan dar resultado alguno más que pasajero, y se tiene por seguro que, lo mismo en Sevilla que en Málaga, Valencia, Tortosa y todas las principales plazas y comarcas productoras, el aceite ha de continuar mejorando de precio, dadas las condiciones en que se halla esta grasa. En Sevilla se cotiza el fresco de 10'25 a 10'50 pesetas arroba; en Málaga ha tenido un aumento de precio de 0'50 pesetas en arroba, cotizándose a 9'25 en bodega, y no siendo muy considerables las entradas; en Tortosa rigen los precios de 18 a 18'50 pesetas cántaro del viejo, y 17 a 17'50 el nuevo. En Valencia son muy escasas las existencias de clases superiores del país, que se cotizaban a 15'50 pesetas los 10 kilos, siendo también bastante elevados los precios del aceite de Aragón y del de Andalucía, que se cree es el llamado en primer término a suplir la falta de él del país, por lo que también es de esperar alcance elevados precios, dados los que tiene en los mercados de origen. En el mercado de Barcelona los precios del aceite continúan también en alza, tanto por la razón anterior, como por ser cortas las entradas. En el mercado de aceite de la Habana se han sostenido muy firmes los precios durante la última decena, habiéndose realizado regulares operaciones y quedando buenas existencias. Del de mani se hallan surtidos los compradores, y son muy escasas las ventas.

La producción hullera española.

La producción carbonera de España empieza a aprovechar en la medida necesaria la situación anormal de los mercados extranjeros. Singularmente en Inglaterra, bien sea por las exigencias de los mineros, o la inquietud respecto a la competencia alemana, y quizás por la ruptura de relaciones entre Inglaterra y Portugal (que también las contingencias futuras alcanzan al coloso que, abusando de su poder, impone al pimiento la ley de la fuerza), el estado de excitación tal, que la casa Palmer Hall y Compañía cotiza el cok de Mart y Hill a 31 chelines tonelada, precio ya casi imposible para que nadie se atreva a comprar sino para las necesidades más inmediatas. En España este estado de cosas produce, repetimos, un movimiento, aunque tardío, natural, y los precios son remuneradores, pues ya no es solo la «Union Hullera» la que trae buques, sino que otras casas se preparan a hacer lo propio, si bien lamentándose de que haya tan poco espíritu emprendedor que no se puedan intentar negocios distintos de la explotación de minas de carbon y de los transportes. Tomando pie de lo expuesto y de las demostraciones de cariño y amistad que en estos momentos hace la prensa lusitana a España, creemos llegada la ocasión de dar al Reino vecino toda clase de facilidades, para que las corrientes de comercio referente a este renglon, que antes sostuvo con Inglaterra, no se desvien por otros derroteros. Los lazos de la política se rompen o deshacen con suma facilidad. El trabajo, la inteligencia y buena voluntad, pueden ser bases sólidas y duraderas sobre las que debe fundarse la alianza hispano portuguesa. Aunemos nuestros esfuerzos, a fin de que los comerciantes e industriales de ambos países constituyan en adelante una sola familia, que el bien que de ello ha de resultar es incalculable.

Hojas sueltas.

Una feria de maridos.

Un escritor inglés que ha viajado por Rumania y ha tenido ocasión de asistir a la llamada «feria de los casamientos», que anualmente se celebra en la cima del monte Gaiua, a seis mil pies sobre el nivel del mar, la describe del modo siguiente: En aquella región, las madres no permiten que los jóvenes hagan la corte a sus hijas; pero prefieren que éstas permanezcan en casa entregadas al trabajo hasta que tengan edad de buscarse marido por sí mismas. A tal escogido, que ellos denominan feria, dedican una semana todos los años. Toda joven de más de dieciséis años que desea marido—¿y cuál no lo desea?—se viste de las mejores trajes, se engalana convenientemente con cintas, joyas y flores, y rodeada de parientes y amigos se encamina a la gran feria. Generalmente llevan baules y cestas repletas de objetos de valor, que constituyen parte del dote de la novia. En ocasiones llevan hasta caballos, vacas, corderos o colmenas, para indicar en qué consisten sus riquezas. Una vez en lo que pudiéramos llamar feria, establecen una tienda o barraca, y en ella ponen, a la vista, la novia y sus dotes. Los jóvenes que buscan mujer van de tienda en tienda mirando con toda detención a las muchachas, examinando los objetos expuestos y hablando con los padres de las feriantes. Una vez escogida esposa, un monje ermitaño que vive en la montaña donde se verifica la feria, celebra la ceremonia de las bodas. Las dietas de los diputados. Austria y Francia son las naciones que mejor pagan a sus legisladores, que reciben 25

pesetas diarias. En Bélgica cada diputado parlamentario recibe 425 pesetas al mes; en Portugal los senadores y diputados reciben solamente 4.675 pesetas al año. En Grecia los senadores reciben 500 pesetas y los diputados 250 al mes. En Suiza 12 50 pesetas al día, que es la misma retribución en Alemania. Los diputados en el Landsting de Dinamarca reciben unas 20 pesetas diarias, en Noruega unas 16 pesetas diarias mientras duran las sesiones, que nunca exceden de seis semanas; en Suecia los miembros de la dieta reciben 1.675 pesetas durante la sesión de cuatro meses; se les impone una multa de 20 pesetas por cada día de ausencia. Los legisladores italianos y españoles no reciben retribución.

Gaoba imitada.

Se pinta la madera con un líquido caliente, formado de cuatro kilogramos de agua, 225 gramos de rubia y 56 gramos de palo campeche, y después de seco se le da una mano de una disolución de tres y medio gramos de potasa pura y un kilogramo de agua.

También puede tratarse la madera con ácido nítrico y después de seca se pinta con:

Raíz de búgula.	15 gramos.
Aloes.	30 —
Sangre de drago.	30 —
Alcohol.	500 —

que se pone en una botella al calor suave durante cuatro días, agitando la mezcla, y luego se filtra el líquido.

Puede darse aspecto de caoba a la madera blanca frotándola con la cubierta carnosa de la nuez y después barnizarla con cera y trementina.

TELEGRAMAS.

Madrid 10, doce y cuarto noche

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'50.
4 por 100 amortizable, 88'30.
4 por 100 exterior, 76'40.
Billetes de Cuba, 106'30.
Acciones del Banco de España, 401'00.
Acciones de la Compañía de tabacos, 00'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'52.
Londres, 60 días fecha, 26'35.
Londres, 90 días fecha, 26'25.
París, a la vista 5'00.
París, 8 días vista, 4'95.—M.

Madrid 11, una madrugada.

En la sesión celebrada por el Congreso se leyeron los presupuestos de Puerto Rico.

Continuó la discusión del proyecto de sufragio universal.

Aprobóse hasta el capítulo décimo del presupuesto general de gastos.

En el Senado, el Sr. Fabié apoyó una proposición pidiendo que se amplíe el plazo para las reducciones militares a metálico, acordándose así.

Se reformará la ley de reemplazos.

Terminó la discusión y quedó aprobada la ley de empleados.—M.

Madrid 11, una y media madrugada.

En el entierro del general Salamanca en la Habana formaron las tropas y asistieron los cónsules extranjeros.

La Cámara francesa ha desechado el proyecto de reforma de la ley de expulsión de los príncipes pretendientes de la Corona.

Los diputados coalicionistas han acordado asistir a la asamblea republicana que debe celebrarse en Madrid.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

8 febrero 1890.

En los círculos se habla más en este fin de semana de quien irá de gobernador general a Cuba, que del debate político. Los asuntos antillanos preocupan porque realmente merecen la pena de que en ello se fije la atención. El desbarajuste administrativo ha llegado a un extremo lamentable y urge que el nuevo capitán general se dedique en primer término a poner remedio al mal corrigiendo con mano fuerte los inveterados abusos que allende los mares se han erigido en sistema. Dícese esta tarde que obtendrán aquel co-

diado mando ó Chinchilla ó Rodríguez Arias. De ser este el agraciado, se ofrecerá a Lopez Dominguez el puesto que queda vacante; la capitania general de Madrid. Pero amigo de este hombre político afirma que continúa ahora donde ha estado siempre y más adhirió que nunca al programa de Biarritz, deseando permanecer alejado de todo este ruido de ardiente lucha de Madrid, hasta salvo que lo extraordinario de las circunstancias le obligase a ocupar puestos que ni pide, ni menos desea.

El debate político se extingue sin haber conmovido los ánimos. El discurso que anoche pronunció Martos no ha causado impresión, preocupando más el de Maura, de cuyo grupo se sigue hablando con vario criterio. Lo más cierto es que Gamazo no quiere abandonar el partido fusionista, ni Sagasta se atreverá a expulsarlo, como se ha visto claro y patente en sus discursos. Lo que el diputado por Medina busca ahora, perdida la esperanza de llevar su criterio a la actual marcha del partido es hacer pública su actitud con el fin de que los pueblos elijan en las próximas elecciones generales diputados que representen esa tendencia.

Desde bien temprano se abrió la sesión del Congreso y después del despacho ordinario y de algunas preguntas, ha explanado la anunciada interpelación el exministro Sr. Muro, sobre el sorteo de Valladolid. Como esta es una población de importancia y el asunto entraña una cuestión de derecho, ha despertado interés. Este debate seguí a las seis. D. Spúes se reanuda la discusión política y rectifican Martos y Maura, terminando en lo que resta de sesión. En el Senado ha seguido el debate de ayer en medio de gran desanimación.

En los pasillos ha habido mucha concurrencia, pero pocas noticias. La prueba es que en muchos de ellos se hablaba ó de historias pasadas ó sucesos del porvenir.—Hay deseo de ver aprobados sufragio y presupuestos, para que se resuelva la crisis que tanto se anhela.—Algunos diputados empiezan a preocuparse de si tendrán ó no tendrán acta en las futuras Cortes; así temían desazonos con tiempo. Dichosos—se oye decir—los vitalicios, porque ellos no tienen que habérselas con el cuerpo electoral.

La Gaceta no trae disposiciones de mayor interés. Promete estar animado esta noche el baile de escritores y artistas.—En el Ateneo, muy desanimado este año; se discutirá esta noche de Derecho político.—Terminó la votación en el Círculo mercantil: el nuevo presidente es Muniesa.—Parece que se ha descubierto una irregularidad en el ayuntamiento de Gracia de 50 000 duros, que sospecho se exagera la suma.

En Francia preocupa la prision del príncipe Enrique, heredero del conde de París, que se presentó a sentar plaza en el ejército. Este asunto va a dar que hablar en Europa, y tiene agitados los ánimos en París.—F.

9 de febrero 1890.

El aspecto que el cielo presenta a esta mañana alegró los ánimos de aquellos que se interesan por la salud y la prosperidad de esta comarca. Amaneció nublado y amenazando lluvia, pero al fin triunfó el sol que despejó la atmósfera, luciendo durante toda la tarde clarísimo el firmamento. Si este tiempo seco prolonga no hay que pensar en cosechas, ni en que los ancianos y muchos que no lo son se libren de las funestas redes que a sus anchas extiende la muerte.

Ello es que hace buena tarde y así que termine estos renglones, me echo a la calle a dar un buen paseo, que bien lo necesita el organismo. Poco tengo que decir de política: terminó el debate del Congreso en la misma forma que había anunciado, en medio de la mayor desanimación. Y si no es Romero Robledo que tendió paño al púlpito en un pasillo, cada cual toma el camino de su casa sin añadir ni el más leve comentario. Se conoce que Romero trabaja por ver si se forma el tercer partido, y de ahí su empeño en interpretar el último discurso de Martos como de mayor alejamiento del seno del partido fusionista.

Acertó a pasar cerca del corro el mismo Martos y dijo que no estaba en lo firme Romero: que no iba en sentido de acrecentar las distancias con Sagasta, ni tampoco buscándole como pretendían los ministeriales. En fin, lo evidente es que terminó el debate y que desde mañana no se dejarán de la mano el sufragio y los presupuestos. Hay quien cree que ambos proyectos estarán sancionados para fin de abril. Entonces se planteará la crisis grande y dejará Sagasta el poder, que bien le ha durado ¿Quién hará las nuevas elecciones? Las corrientes parece que caminan hacia los conservadores. A lo menos estos lo creen como cosa fuera de duda.

Los ministros se están reuniendo ahora en Consejo. Los congrega el deseo de resolver asuntos administrativos y de ponerse de acuerdo respecto a nombramiento del nuevo Capitán general de Cuba. Espérase que ha de ser nombrado Chinchilla.—En los centros oficiales ha habido huelga como día festivo.—Se hacen los últimos preparativos para la asamblea republicana y banquetes del 11.—Esta noche hay velada literaria en el Ateneo.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Siguen sobre el tapete el conflicto anglo-portugués y la prision del primogénito del conde de París, el duque de Orleans.—F.

Terremotos en Chiva.

En el trascurso de dos meses han ocurrido en Chiva (Valencia) tres terremotos, obser-

vándose que el fenómeno ha ido aumentando en intensidad progresivamente.

La primera trepidación ocurrió el día 1.º de diciembre último, a las ocho de la noche, y por su poca fuerza y duración no llegó a alarmar a los vecinos.

El 29 del mismo mes se repitió el fenómeno a la una de la madrugada, y aunque fué ya algo más violento y retumbó el suelo dos veces con un intervalo entre ellas de cinco minutos, lo avanzado de la hora hizo que la mayoría del vecindario no pudiera darse cuenta de lo sucedido.

Pasó sin la menor novedad todo el mes de enero, y ya la gente iba olvidando los terremotos, cuando hace cinco días, el 2 del actual, se dejó sentir a las siete y media de la noche una sacudida tan violenta, que produjo la rotura de muchos cristales y el agriamiento de varios edificios, ocasionando el mayor pánico en el vecindario.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Angel Cebrian, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, sctimo capitán del mismo cuerpo.—Sargento de paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 446 fanegas. Entrada de hoy, 215 id. Total existencia de hoy, 661 id.—Venta: a 10 ptes, 00 cts. la fanega 4 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 12 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 45 id. A 11 ptes. 30 cts. id. 18 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 41 id. A 12 ptes. 25 cts. id. 16 id. Total vendido, 132 fanegas.—Balance: Existencia, 661 fanegas. Vendido, 132 idem. Sobrante para mañana, 529 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cts. a 8 ptes. 00 cts. Habas de 10 ptes. 30 cts. a 11 ptes. 00 cts. Maiz de 10 ptes. 00 cts. a 10 ptes. 30 cts. Yeros de 0 ptes. 00 cts. a 00 ptes. 00 cts.

CULTOS.

Día II.—San Saturnino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; a las ocho, misa cantada; a las cuatro y media rosario, y se canta salve y letanía.—En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Sta. Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua.—En la Magdalena a la oración se hace la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes. La misma quincena se hace en Sta. María de la Alhambra a la oración.—En los Hospitales y demás iglesias se rezará el rosario.—Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Amor Hermoso; iglesia de Capuchinas.

LA SEÑORA

D.ª Brigida Quirantes Lopez,

viuda de Cruz,

falleció el 2 del actual, en el pueblo de Pórtugos, a las once y media de su noche.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos doña Rosenda, D.ª Encarnación, D. José, D. Gabriel y D.ª Carmen, hijos políticos D. Manuel Saenz, teniente coronel del regimiento de Córdoba y D.ª Isabel Lezama, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y media.—Oro, plata, cobre y moneda.
A las 8 y media.—Amantes americanos.
A las 9 y media.—Hija única.
A las 10 y media.—El año pasado por agua.

No se desconfia de la CURACION, por anti-guo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían.

La Polipsia O COCIENTES NERVIOSOS 20 y 30 años. Para mis detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Entre los tesoros curativos que la Práxima Naturaliza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Con el cargo de administrador para fincas rústicas desea colocarse persona formal y entendida en agricultura, especialmente en todo lo que con vinos pueda relacionarse. Ofrece referencias de entero crédito y seriedad, y caso necesario presentaría fianza.

Dirigirse al señor Administrador de la «Revista de las Provincias», calle de Carranza, núm. 41, Madrid.

Se vende

una Historia natural de Buffon, con 34 tomos. Para verla, San Juan Baja, 13, principal.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Gran establecimiento médico. INSTITUTO AUDET.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15, 1.º

LOS FORASTEROS pueden consultar por carta.

La curación de la tisis.

Las famosas y famadas Píldoras Anti-sépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

CALMAN LAS TOS.—MOJICAN LA EXPECTORACION.—CORTAN LOS SUDORES.—ALEJAN LA CALENTURA.—ALZAN LAS FUERZAS.—ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifián á diario que solo con las Píldoras Anti-sépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Todos estos medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gota Viril (6 pesetas); Globúlos Vitales (25 pesetas), y las Píldoras del Sarcos (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un gran número de curas, sin riesgo y con la mayor seguridad, la impotencia, derribo seminales y demás enfermedades genitales por abusos ó vicio. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse no graduadamente. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán sin cuando se haya consumido otros medios sin resultado positivo.—Se dan exoneraciones gratuitas á médicos y enfermos que le pidan al Instituto Audet, Madrid.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

La curación del estómago.

El estomacal Rubin cura los padecimientos de esta entraña.

CALMA LOS DOLORES.—NEUTRALIZA LAS ACIDEZES Y GASES.—CORRIGE LA PEREZA DE LA DIGESTION.—ENTONA ALEGRA Y VIGILANCIA REGULARIZA LOS CURSOS DESPIERTA EL APETITO.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Rubin es un remedio siempre eficaz y el único capaz de combatir con serenidad los estados adinámicos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas ó 1.º. Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remitirá, previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cualquier banco de España.

En enfermedades infecciosas.

El Antisepsis Audet destierra las microbios origen de las siguientes enfermedades: sarampión, etc.

CATARROS, HERPES, SIFILIS, FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ, FLUJOS O ULCERAS BRONQUIALES, DE LA NARIZ U OÍDOS. EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antisepsis es el disipativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (el suero calico) es remedio de comprobada eficacia para curar el erup.

CURA LAS ANGINAS DIFTERICAS. COMBATEN LA SOFOCACION Y LA ASFIXIA.—CORTAN LA TOS RONCA Y SIBILANTE.—CORRIGE LA GALENATURA. DEVUELVE LA VOZ.—ALZA LAS FUERZAS.

Las flemas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos días, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las boticas.—Dada esta noticia á las madres: el Antidiférico Audet cura el gérmen de la difteria.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

D. José Fernandez, cirujano de gabinetes á toda hora para quienes deseen uno de sus conocimientos en el arte dental.—O extracciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de anestésicos que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó series sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó oscuras, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; en la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acortado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos excelentes vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.
Exíjase
siempre el nombre y la
firma TENA en las etiquetas y marcas registradas.
GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

GRAN ALMAOEN de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y á plazos.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tisis es el
PECTORAL

de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora **S. A. ALLEN**
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.
D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burio, Estrella del Norte, Principio, 9 y Mendes Nuñez, 19.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra
CURACION RAPIDA E INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA
DOCTOR KOCH, Montero, 33, 1.º Madrid
—GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO—
Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los domingos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y á pesar de su grande acción curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.
INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamación, etc. Preventiva infalible al usar se despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.
CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarrros de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.
SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operación. Estrecheces, catarrros de la vejiga y próstata; retención, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor ríñones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.
POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.
DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.
TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de erección, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), es tudios, obesidad, vida sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.
A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, estreñimiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitución.
Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditada Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montero, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo á los boticarios.
En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.
De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.
Se arrieta un cámen en el Cuidero núm. 10, que linda con el del señor conde de Benalúa.—Darán razón en el mismo.
Se vende la casa núm. 8 de la calle del Condil, en esta ciudad. Don Diego de Piñer, en Ojuna, oirá proposiciones.

Denticion infalible
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanaja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle del Hor no del Haza, núm. 26, en esta ciudad y otro caso y sistema marjales de tierra, en D. ar.—Para tratar, en la droguería del Santo Cristo, plaza del mismo, Granada.

Elixir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en París
Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:
Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
En PARÍS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Gran bazar de camas
ALHONDIGA NUM. 13,
enfrente de la casa del Sr. Carriadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores
Hijos de Ortega.

Se vende ó alquila la casa núm. 29 de la calle de Santa P. ula; y se vende otra en la de E vira, 107, ambas de la propiedad de los herederos de don José María D. miguez Torrespar do.—Para tratar, con D. Antonio Rosillo Puente, San Jerónimo, 6, piso 2.º

ANUARIO DEL COMERCIO,
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA,
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL.
(C. BAILLY BAILLIERE.)
1899.
Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.
Un tomo encuadernado en tela de más de 2500 páginas.
Precio en toda España: 20 pesetas.
Obrá útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la perseguida industria y comercio.—Este libro debe tener siempre en el bufete de cada persona por insignificante que sean sus negocios.
Se vende en la librería editorial de D. Carlos B. illy y Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10 Madrid.—En Granada, P. ulva Ventura S. betal (en testaman taria) (Muebles, 52 y D. José Lopez Guevara San Jerónimo, 29

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

"THE CALLES LINE"
CURA CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

AYER COLO HOY BAILLIERE
Remedio para Callos, Jaqueca, Dientes y Oídos, etc.
Puede U de Callos? Si Sí, Pues Aplique la CALLES LINE
THE CALLES LINE AMERICAN CORN CURE REGISTERED

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala á la CALLES LINE AMERICANA. Su estructura le pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Véndese, Zocatic, núm. 1.

A menada de muebles, por tener que ausentarse su dueño. Hay cama de rada, armario, lavabo, mesa de comedor y otras, todo en buen estado y precio trónico.—Haga M. rina, 42, de 8 á cinco de la tarde

Venta de dos casas: una P. iler del Bo queros, núm. 29; la otra p. acista de Santa Ana, núm. 8.—Para más detalles, calle de Arriola, núm. 15.

Almoneda de varios muebles que se darán con gran ventaja; li res, guardanias, dos candeleros, una ber ina y un break.—Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en París
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la tos nerviosa, los Catarrros, el insomnio.
Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.